

JESSICA ALICIA
RODRIGUEZ
ENDARA

Firmado digitalmente
por JESSICA ALICIA
RODRIGUEZ ENDARA
Fecha: 2019.12.18
11:51:30 -05'00'



Factura: 002-003-000081704



20190901030D02474

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20190901030D02474						
ACTO O CONTRATO: AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE DICIEMBRE DEL 2019, (11:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARRA GONZALEZ CHRISTIAN ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0812577608	ECUADORIANA	GERENTE GENERAL	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

INTERNATIONAL LOGISTICS INTLOG S.A.

GUAYAQUIL, dieciocho de Diciembre del dos mil diecinueve

Señor(a)
PARRA GONZALEZ CHRISTIAN ALBERTO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INTERNATIONAL LOGISTICS INTLOG S.A., otorgada el día dieciocho de Diciembre del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) TRIGESIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PARRA GONZALEZ CHRISTIAN ALBERTO
GUIZADO SACOTO JOSE JAVIER

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía INTERNATIONAL LOGISTICS INTLOG S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


PARRA GONZALEZ CHRISTIAN ALBERTO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0912577608

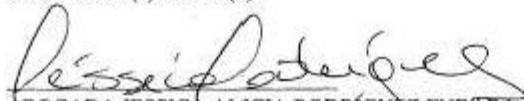
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20190901030D02474

Factura No.: 002-003-000081704

En la ciudad de GUAYAQUIL, el dia de hoy dieciocho de Diciembre del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA, Notario(a) TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PARRA GONZALEZ CHRISTIAN ALBERTO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0912577608 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INTERNATIONAL LOGISTICS INTLOG S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
Identificación: 0915282602

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CONSTITUCIONAL Y CIUDADANIA

CEMPLA DE CIUDADANIA N. 091257760-B

APELLIDOS Y NOMBRES: PARRA GONZALEZ CHRISTIAN ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
GUAYAQUIL
CIRSO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO: 1980-04-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
CARRIZO PELAEZ MARGA FERNANDA

FOTOGRAFIA: 

FIRMA DEL CEDULADO: 

INSTITUCION: SUPERIOR
PROFECCION: ECONOMISTA
PRESIDENTE: PARRA RAMOS EMILIO FRANCISCO
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PAREJA:
GONZALEZ ZAMBRANO ELSA CAROLINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:
GUAYAQUIL
2015-08-21
FECHA DE EXPIRACION:
2027-08-21
CORP. REG. CIV. DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL: 
FIRMA DEL ASISTENTE: 

IDE CU 0912577608 <<<<<<<<<
19800411B20270821ECU <<<<<<<
PARRA<GONZALEZ<<CHRISTIAN<ALBE

CERTIFICADO DE VOTACION
N. 0912577608

0920 M
PARTIDO: PSC
0920 - 190
CENTROAMERICANO
PARRA GONZALEZ CHRISTIAN ALBERTO
APPELLIDOS Y NOMBRES:

PROVINCIA: GUAYAS
CAJON SAMBORONDON
DELEGACION:
PUEBLO: LA PUNTILLA (SATELITE)
ZONA: 1









REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédula

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0912577608

Nombres del ciudadano: PARRA GONZALEZ CHRISTIAN ALBERTO



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRION PELAEZ MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: PARRA RAMOS EMILIO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GONZALEZ ZAMBRANO ELSA CAROLINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2019

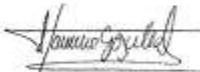
Emisor: ANDRES AUGUSTO CHAVEZ QUINTANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 30 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Nº de certificado: 196-286-70827



196-286-70827



Lcdo. Vicente Taisano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédula
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se呈re este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registercivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registercivil.gob.ec